



Los residentes en Lanzarote mayores de 16 años pueden pedir cita para vacunarse

Los nacidos en 2005 o antes pueden solicitar su cita llamando al teléfono 928 47 89 50, operativo de lunes a domingo de 08:00 horas a 20:00 horas. El resto de población residente en la isla menor de 16 años puede tramitar su solicitud en la web canariassevacuna.com

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias informa que los residentes en Lanzarote mayores de 16 años que aún no hayan solicitado cita para la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19 pueden hacerlo desde hoy llamando al teléfono 928 47 89 50, operativo de lunes a domingo de 08:00 horas a 20:00 horas.

Las personas de estos grupos de edad, nacidos en 2005 o antes de esa fecha, también podrán realizar esta solicitud en el apartado miCitaPrevia de la web miSCS, el portal de servicios digitales personalizados para usuarios del Servicio Canario de la Salud (SCS).

Resto de población menor de 16 años

El resto de la población residente en la Isla menor de 16 años podrá continuar tramitando su cita previa para la vacunación a través del formulario web canariassevacuna.com. En esta herramienta el usuario cumplimenta un sencillo formulario rellenando los campos de nombre completo, DNI o CIP de la tarjeta sanitaria, y teléfono móvil de contacto.

Esta información es cotejada con la base de datos de tarjetas sanitarias y el SCS se pondrá en contacto con el usuario para tramitar su cita para la vacunación en alguno de los puntos habilitados en toda Canarias.

La cita es agendada en función del grupo de edad del usuario, las previsiones de avance del calendario vacunal y de apertura de cada uno de los grupos etarios de vacunación. De esta manera, se continuará manteniendo el orden de prioridad por grupos fijado en la estrategia de vacunación.